

Guayaquil, Marzo 19 de 1984

Señor Presidente  
INMOBILIARIA TRUFECOR S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en cumplimiento de las obligaciones que me impone el ejercicio del cargo de Comisario de la compañía, he revisado la gestión administrativa y las cuentas de "Inmobiliaria Trufecor S. A.", concluyendo que ellas han sido llevadas con estricto apego a las normas de una administración mercantil ordenada y prudente.

Por estas consideraciones, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, estimo que la gestión administrativa y las cuentas por el año 1983 serán aprobadas.

De Ud. atentamente,

  
ARMANDO ALBAN LECARO  
Comisario

gyr.